



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de marzo de 2014.

EXP-EXA N° 8721/2012.

RESCD-EXA: 066/2014

VISTO la RESD-EXA N° 683/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 6 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 21/2/14, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 683/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se modificó el Anexo I del Calendario Académico para el período 2013-2014 en relación a las fechas del turno ordinario de exámenes febrero-marzo de 2014, como se explicita seguidamente:

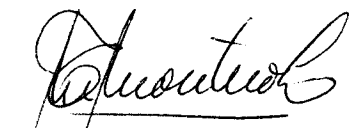
Febrero - Marzo de 2014

1° Llamado desde el 11 al 13 de Febrero de 2014


2° Llamado desde el 27 de Febrero al 05 de Marzo de 2014

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la a Secretaría Académica, Dirección General Administrativa Académica de la Facultad, a cada uno de los Departamentos Docentes, a los Docentes dependientes de Decanato, al Centro de Estudiantes, a Sede Regional Orán, a Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera y a la Dirección de Alumnos. Insértese en la página web de la Facultad. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Dra. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
COORDINADORA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa